

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estados financieros**

Al 30 de Setiembre del 2012 y 2011

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Balance de situación	A	1-2
Estado de resultados	B	3
Estado de cambios en el patrimonio	C	4
Estado de flujos de efectivo	D	5
Notas a los estados financieros		6

**Cuadro A**  
**(1 de 2)**

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Balance de situación**  
al 30 de Setiembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	¢		
Efectivo		2.500.000	2.500.000
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		974.145.444	782.777.267
<b>Total</b>	7,1 y 16	<u>976.645.444</u>	<u>785.277.267</u>
<b>Inversiones en valores (disponibles para la venta)</b>			
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica		2.867.800.398	4.859.680.398
Valores del Gobierno		8.521.361.000	6.941.367.000
Valores en el Sector Privado No Financiero del País		4.947.916.000	0
Primas y descuentos		(261.256.164)	(159.550.549)
Plusvalía no realizada por valoración		(652.335.434)	(221.465.100)
<b>Total</b>	7,2	<u>15.423.485.800</u>	<u>11.420.031.750</u>
<b>Cuentas y productos por cobrar a corto plazo</b>			
Comisiones por cobrar		716.896.503	405.132.317
Cuentas por cobrar diversas		94.875.789	81.331.241
Productos por cobrar		174.139.497	107.931.811
Estimación por riesgo de crédito y deterioro de cuentas por cobrar		(229.512)	0
<b>Total</b>	7,3	<u>985.682.277</u>	<u>594.395.369</u>
<b>Otros activos a corto plazo</b>			
Útiles de oficina y enseres		77.658.396	66.208.599
Otros activos a corto plazo		191.807.674	159.102.906
Propiedad, planta y equipo, neto	7,4	681.329.816	723.072.612
<b>Total</b>		<u>950.795.886</u>	<u>948.384.118</u>
Activos intangibles, neto:			
Programas informáticos, <i>software</i>		72.161.892	114.619.329
Plusvalía comprada		3.250.900.000	4.277.500.000
<b>Total</b>	7,5	<u>3.323.061.892</u>	<u>4.392.119.329</u>
<b>Otros activos a largo plazo, neto</b>		191.775.056	335.680.805
<b>Total</b>		<u>191.775.056</u>	<u>335.680.805</u>
<b>Impuesto sobre la Renta Diferido</b>		195.700.630	151.566.133
<b>Total activo</b>	¢	<u>22.047.146.986</u>	<u>18.627.454.771</u>

Sigue...

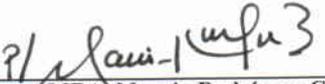
**Cuadro A**  
**(2 de 2)**

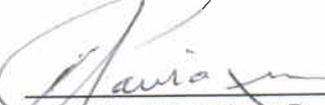
...viene

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.  
**Balance de situación**  
al 30 de Setiembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
<b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar a Compañías Financieras	7.6 ¢	9,393,033,686	3,613,936,938
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo	7.6	279,798,266	95,282,632
Provisiones, corto plazo		1,007,829,582	929,683,719
Retenciones de ley		90,357,625	76,482,139
Impuestos por pagar		428,968,397	218,550,423
Impuestos sobre renta diferido		0	1,391,497
<b>Total pasivo</b>		<b>11,199,987,555</b>	<b>4,935,327,348</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	8	1,998,570,868	1,998,570,868
Aportes para incrementos de capital		2,707,346,643	7,244,305,875
Capital mínimo de funcionamiento:	8	4,577,765,151	2,251,881,163
<b>Total</b>		<b>9,283,682,662</b>	<b>11,494,757,906</b>
Reserva legal		383,631,381	318,877,629
Utilidades acumuladas		0	1,191,077,022
Utilidades del ejercicio		1,636,480,192	842,440,436
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		(456,634,804)	(155,025,570)
<b>Total patrimonio</b>		<b>10,847,159,431</b>	<b>13,692,127,423</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢	<b>22,047,146,986</b>	<b>18,627,454,771</b>
Fondos de pensión complementarios administrados	9 ¢	975,243,677,363	847,643,466,611
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (Tudes)	9 ¢	2,214,690,083	2,001,379,393
Valores en Custodia Inversiones Propias	9 ¢	15,909,725,491	10,671,429,440
Garantías de participación y cumplimiento	9 ¢	174,102,596	142,629,349
Cuentas de Orden por Fideicomiso	9 ¢	365,846,596	433,024,190

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

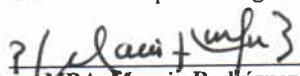
**Cuadro B**

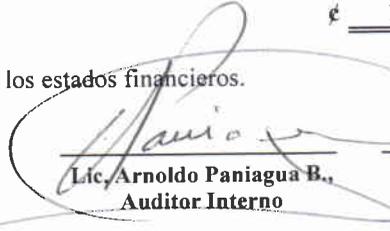
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de resultados**  
por los períodos del 30 de Setiembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
<b>Ingresos operacionales</b>			
Comisiones sobre rendimientos	12	¢ 120.499.733	137.518.497
Comisiones sobre saldos administrados	13	7.773.643.715	6.914.593.064
Ingresos operacionales diversos		95.224.940	52.080.649
<b>Total ingresos</b>		<b>7.989.368.388</b>	<b>7.104.192.209</b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos del personal	10	3.260.088.744	2.966.745.400
<b>Gastos generales:</b>			
Comisiones del Sistema Centralizado de Recaudación (Sicere)		723.221.579	668.813.345
Otros gastos generales	11	2.405.936.617	2.850.739.473
<b>Total</b>		<b>6.389.246.940</b>	<b>6.486.298.217</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>1.600.121.448</b>	<b>617.893.992</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Ingresos Financieros por Disponibilidades		5.324.307	13.861.470
Intereses sobre inversiones de la Operadora		1.026.968.743	528.339.765
Ganancias por fluctuación de cambios		25.672.576	55.482.082
Negociación de instrumentos financieros		8.152.878	65.206.754
<b>Total</b>		<b>1.066.118.504</b>	<b>662.890.071</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Negociación de instrumentos financieros		577.423.404	214.075.070
Pérdida por fluctuación de cambios		8.156.008	26.276.407
Otros Gastos Financieros		7.539.718	6.949.974
Gasto por Estimación de otras cuentas por cobrar		229.513	0
<b>Total</b>		<b>593.348.643</b>	<b>247.301.451</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>2.072.891.310</b>	<b>1.033.482.612</b>
<b>Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta</b>			
		<b>2.072.891.310</b>	<b>1.033.482.612</b>
Impuesto sobre la renta		366.545.494	173.674.706
Impuesto sobre renta diferido		33.211.074	0
<b>Utilidad del período después del impuesto sobre la renta</b>		<b>¢ 1.673.134.742</b>	<b>859.807.906</b>
<b>Aporte Ley de Emergencia Nacional</b>		<b>36.654.549</b>	<b>17.367.471</b>
<b>Utilidad (perdida) Neta</b>		<b>¢ 1.636.480.192</b>	<b>842.440.436</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvín Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cynthia Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco popular y de Desarrollo Comunal S.A.  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
por los períodos del 30 de Setiembre  
(en colones sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Utilidades (pérdidas) del ejercicio	Utilidad (pérdida) no realizada por valoración a precio de mercado	Total
<b>Saldos al 01 de enero del 2011</b>	₡ 1,998,570,868	7,244,305,875	2,251,881,163	318,877,629	597,750,654	1,186,652,736	(223,880,620)	13,374,158,305
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización utilidad (pérdida) del período anterior	0	0	0	0	1,186,652,736	(1,186,652,736)	0	0
Distribución de utilidad período 2010	0	0	0	0	(593,326,368)	0	0	(593,326,368)
Variación eb aportes para incremento de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto por pagar 2010	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	842,440,436	0	842,440,436
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	68,855,050	68,855,050
<b>Saldos al 30 de setiembre del 2011</b>	8 1,998,570,868	7,244,305,875	2,251,881,163	318,877,629	1,191,077,022	842,440,436	(155,025,570)	13,692,127,423
<b>Saldos al 01 de enero del 2012</b>	₡ 1,998,570,868	3,244,305,875	2,251,881,163	385,291,935	2,452,948,923	0	(149,435,501)	10,183,563,263
Asignación de utilidad del período anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitaliza utilidad (pérdida) del período anterior	0	1,839,448,789	0	0	(1,839,448,789)	0	0	0
Distribución de utilidad período 2011	0	0	0	0	(615,160,688)	0	0	(615,160,688)
Variación en aportes para incremento de capital	0	(50,524,032)	0	0	0	0	0	(50,524,032)
Variación del capital mínimo de funcionamiento	0	(2,325,883,988)	2,325,883,988	0	0	0	0	0
Impuesto de renta diferido	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto por pagar 2011	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	1,636,480,192	0	1,636,480,192
Asignación de reserva legal	0	0	0	(1,660,554)	1,660,554	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	0	0	0	(307,199,303)	(307,199,303)
<b>Saldos al 30 de Setiembre del 2012</b>	8 1,998,570,868	2,707,346,643	4,577,765,151	383,631,381	0	1,636,480,192	(456,634,804)	10,847,159,431

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Caribby Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

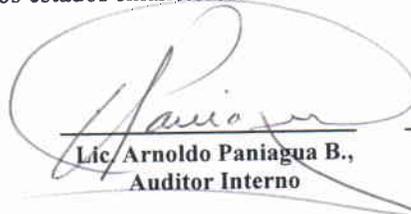
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

**Estado de flujos de efectivo**  
por los períodos del 30 de Setiembre  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2012	2011
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad de ejercicio:	¢	201,640,147	128,648,974
Amortización de los programas informáticos		89,658,444	90,353,045
Efecto por valoración de inversiones		13,900,060	6,135,893
Gastos de depreciación y amortización		10,813,856	15,943,097
<b>Efectivo provisto para cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Cuentas por cobrar		29,323,164	425,102,905
Documentos y cuentas por pagar, corto plazo		334,365,303	1,494,981,059
Provisiones, corto plazo		46,758,939	14,149,147
Retenciones de ley		63,821	(27,444)
Impuesto sobre la renta		49,575,190	25,766,632
<b>Efectivo provisto por actividades de operación</b>		<b>776,098,924</b>	<b>2,201,053,308</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adiciones compra de <i>software</i>		0	0
Adiciones de mobiliario y equipo		(18,104,230)	(6,300,734)
Retiro de mobiliario y equipo		8,654,686	1,481,423
Útiles de oficina y enseres		(6,642,399)	12,622,332
Otros activos circulantes		(94,926,171)	(73,120,105)
Otros activos de largo plazo		12,822,363	12,460,037
<b>Efectivo (usado) por las actividades de inversión</b>		<b>(98,195,751)</b>	<b>(52,857,048)</b>
<b>Actividades financieras</b>			
Aportes para incrementos de capital		0	0
Compra de inversiones para la venta		121,744,155	(2,155,834,599)
<b>Efectivo neto (usado) en actividades financieras</b>		<b>121,744,155</b>	<b>(2,155,834,599)</b>
Aumento (disminución) en disponibilidades		799,647,329	(7,638,339)
Disponibilidades al inicio del mes		176,998,115	792,915,605
Disponibilidades al final del mes	16 ¢	<b>976,645,444</b>	<b>785,277,266</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

  
MBA. Marvin Rodríguez C.,  
Gerente General

  
Lic. Arnoldo Paniagua B.,  
Auditor Interno

  
Licda. Cinthya Solano F.,  
Jefe Administración y Finanzas

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias  
Del Banco Popular y de Desarrollo Popular, S.A.

### **Notas a los estados financieros**

Al 30 de Setiembre del 2012 y 2011  
(En colones sin céntimos)

#### **Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables**

##### **a. Constitución y operaciones**

Hasta mayo de 2000, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular) administraba los planes de pensión por medio de su División Operadora del Fondo de Pensiones Complementarias, la cual fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en marzo de 1996.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) se estableció que toda operadora de planes de pensiones se debe constituir como sociedad anónima, autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones, la Operadora) como sociedad anónima en octubre de 1999 e inició operaciones en mayo del 2000. Las oficinas centrales están domiciliadas en San José Costa Rica.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (Supen).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 30 de setiembre del 2012 administra doce planes de pensiones complementarias, y al 2011 administraba diez planes de pensiones complementarias: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones y dólares, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, Fondos Voluntario Colones "B" , Fondo Voluntario Dólares "B" , Fondo de Capitalización Laboral Erróneo, Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo, y Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot).

La Operadora es una subsidiaria en propiedad total del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

## **b. Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIC, NIIF) de las cuales indicamos las principales diferencias en la nota 20.

## **c. Principales políticas contables**

### **c.1 Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; los saldos pendientes a la fecha de cierre son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

### **c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

### **c.3 Instrumentos financieros**

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando la metodología de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Metodología para la valoración de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo a la Operadora o por parte de ella.

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son aquellos que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

#### **c.4 Método de contabilización de productos por cobrar**

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

#### **c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Operadora considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

#### **c.6 Errores fundamentales**

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparación.

#### **c.7 Cuentas de orden**

La Operadora registra en cuentas de orden el valor del activo neto de los fondos que administra, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación y cumplimiento según la Ley de Contratación Administrativa (Ley No.7494). Además valores en Custodia Inversiones Propias.

#### **c.8 Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente y disposiciones estatutarias la Operadora registra una reserva con cargo a utilidades igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

#### **c.9 Período económico**

El período económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

#### **c.10 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por reevaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### **c.11 Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

La Operadora calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros, entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

#### **c.12 Comisiones por administración**

Los fondos deben pagar a la Operadora una comisión por administración. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A (1)	1.5 %	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares A (2)	10%	1%
Fondo de Capitalización Laboral	2%	2%
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (3)	1.1%	1.10%
Fondo de Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo	10%	10%
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	6%	6%
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	1%	1%
Régimen Voluntario de pensiones Complementarias en Colones B(1)	1.5%	1.5%
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares B (2)	10%	1%
Fondo de Capitalización Laboral Erróneo	0.30%	
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneos	0.30%	
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería (FVenLot)	0.38%	0.38%

(1) Por la administración de estos fondos la Operadora devenga comisión de 1.5% sobre saldos administrados, 10% sobre rendimientos para afiliados que estén bajo el sistema de fideicomiso y finalmente, se mantienen porcentajes sobre rendimientos para aquellos afiliados que tienen condiciones especiales bajo el esquema que mantenía IBP Pensiones; esto según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador, capítulo IV.

(2) Por la administración de estos fondos, la Operadora devenga comisión del 10% sobre rendimientos a partir del 01 de setiembre del 2012 de acuerdo a la autorización SP 1090-2012 solicitada mediante el PEN 1015-2012 para la modificación de la base de cálculo de la estructura de comisiones.

(3) A partir del mes de enero del año 2011 el cobro de comisión pasó de ser 8% sobre rendimientos y 3% sobre aportes, a un 1.10% sobre saldo administrado, según lo establecido por el CONASSIF.

**c.13 Uso de estimaciones**

La normativa emitida por el Conassif y la Supen requiere que la administración de la Operadora registre estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**c.14 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registran originalmente al costo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

**c.15 Depreciación**

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta sobre el costo con base en la vida útil estimada de los activos respectivos de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto de sobre la Renta.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguientes.

	<b>Años</b>
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipo de comunicación	10

**c.16 Prestaciones sociales**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin justa causa, por muerte o pensión. La Operadora traspaşa mensualmente a la asociación solidarista de sus empleados 5,33% del salario de todos los empleados, 1,5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1,5% al Fondo de Capitalización Laboral.

**c.17 Activos intangibles**

El activo intangible corresponde a los programas informáticos que se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de cinco años.

### **c.18 Custodia de títulos valores**

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados en BN Custodio y en BPDC Custodio y HSBC Custodio a través de la cuenta de custodia a nombre del fondo respectivo. Las Inversiones propias se encuentran Custodiadas por Popular Valores.

La Operadora deposita oportunamente en las custodias especiales para los fondos las inversiones propias y para las inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento los valores que respaldan las inversiones, y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

## **Nota 2 Capital mínimo de constitución y de funcionamiento**

### **2.1 Capital mínimo de constitución**

Al 30 de setiembre del 2012 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868 representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

### **2.2 Capital mínimo de funcionamiento**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe disponer de un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 742-2010, celebrada por el CONASSIF el 12 de setiembre del 2010, y publicada en la gaceta 200 el de 16 de octubre del 2009. Se reforma el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas, en su artículo 48, para que las operadoras de pensiones calculen el Capital Mínimo de Funcionamiento con el 0.50% del valor del activo neto administrado por la entidad.

La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de setiembre del 2012 de ¢ 4.577.765.151 y al 2011 ¢ 2.251.881.163.

## **Nota 3 Operaciones con partes relacionadas**

A continuación se presenta el detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de setiembre:

Saldos	2012	2011
<b>Activo:</b>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢ 619,875,349	¢ 601,266,163
Inversiones en valores:		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0	0
Cuentas por cobrar:		
Fondos de Pensión Administrados	716,896,503	405,132,317
Cuentas por cobrar Banco Popular:	0	318,400
<b>Total Activo</b>	<b>¢ 1,336,771,852</b>	<b>¢ 1,006,398,480</b>
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones:		
Fondos de Pensión Administrados	¢ 7,894,143,448	¢ 7,052,111,560
Cuenta corriente y cuentas de ahorros Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5,324,307	13,861,470
	<b>¢ 7,899,467,755</b>	<b>¢ 7,065,973,030</b>

Al 30 de setiembre de 2012 y 2011, los grupos vinculados a la Operadora son Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A y Popular Agencia de Seguros S.A

**Nota 4 Fianzas, avales, garantías y otras contingencias**

No se considera que haya fianzas, avales, garantías ni otras contingencias y compromisos irrevocables de la Operadora que pudieran afectar la liquidez y solvencia ni la posibilidad de pérdidas potenciales.

**Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje de los fondos administrados (según se detalla en nota 2 de este informe), los cuales ascienden a ¢ 4.577.765.151.

**Nota 6 Monedas extranjeras**

Los tipos de cambio empleados al 30 de setiembre del 2012 y 2011 para la conversión de activos y pasivos en monedas extranjeras corresponde a la compra y venta de dólares americanos proporcionado por el BCCR de ¢ 492.42 y ¢ 503.31 y ¢ 508.36 y ¢519.87 ¢ por cada US \$1.00 respectivamente.

## Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

### 7.1 \*Disponibilidades

Al 30 de setiembre estas cuentas se componen de:

	2012		2011
Efectivo en caja y boveda	¢ 2,500,000	¢	2,500,000
Cuentas Corrientes	974,145,444		782,777,267
<b>Total</b>	<b>¢ 976,645,444</b>	<b>¢</b>	<b>785,277,267</b>

### 7.2 Inversiones en valores (disponibles para la venta)

El detalle de las inversiones en valores (disponibles para la venta) al 30 de setiembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011
Valores del BCCR	¢ 2.867.800.398	¢	4.859.680.398
Valores de Gobierno	8.521.361.000		6.941.367.000
Por inversiones en Sector Privado no Financiero	4.947.916.000		0
Primas y Descuentos	(261.256.164)		(159.550.549)
Plusvalías no realizadas por valoración a mercado	(652.335.434)		(221.465.100)
<b>Total Inversiones en Valores(disponibles para la venta)</b>	<b>¢ 15.423.485.800</b>	<b>¢</b>	<b>11.420.031.750</b>

### 7.3 Cuentas y productos por cobrar, corto plazo

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	2012		2011
Regimen Voluntario de Pensiones Colones	¢ 9,926,275	¢	6,459,563
Regimen Voluntario de Pensiones Colones BA	124,610		82,576
Regimen Voluntario de Pensiones en U. S. Dólares	7,356,277		630,097
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en U. S. Dólares BO	1,495,002		0
Fondo Instituto Costarricense de Turismo	1,487,814		1,132,437
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	4,148,779		2,781,829
Comisiones sobre saldo administrado FCL	143,695,848		114,693,784
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones	59,786,633		64,164,109
Comisiones sobre saldo Administrado Pensionados del B.C.A.C.	199,450		204,550
Comisiones sobre saldo Administrado ROPC	476,222,260		193,297,022
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Colones BA	9,447,442		10,220,418

Comisiones sobre saldo administrado Fondo Dolares	0	8,423,886
Comisiones sobre saldo administrado Fondo Dolares B	0	3,042,047
Comisiones sobre saldo administrado FCL Erroneos	554,562	0
Comisiones sobre saldo Administrado ROPC Erroneos	2,451,551	0
Productos por cobrar	174,139,497	107,931,811
Estimación por riesgo de crédito y deterioro	(229,513)	0
Otras cuentas por cobrar	94,875,789	81,331,241
	<b>€ 985,682,277</b>	<b>€ 594,395,369</b>

#### 7.4 Mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre del 2012, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Comunicación	Vehículos	Total
Costo Original:					
Saldos al 31 de Agosto del 2012	€ 1,219,152,930	247,468,767	76,955,547	160,185,773	1,703,763,017
Adquisiciones	1,462,763	7,745,062	241,719	0	9,449,544
Traslados					
Retiros	0	0	0	0	0
Saldos al 30 de Setiembre del 2012	<u>1,220,615,693</u>	<u>255,213,829</u>	<u>77,197,266</u>	<u>160,185,773</u>	<u>1,713,212,561</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 31 de Agosto del 2012	812,197,655	132,314,862	49,669,951	26,886,422	1,021,068,890
Gasto por depreciación del período	<u>7,062,128</u>	<u>1,929,804</u>	<u>615,697</u>	<u>1,206,228</u>	<u>10,813,856</u>
Saldos al 30 de Setiembre del 2012	<u>819,259,783</u>	<u>134,244,666</u>	<u>50,285,648</u>	<u>28,092,650</u>	<u>1,031,882,746</u>
<b>Total</b>	<b>€ <u>401,355,910</u></b>	<b><u>120,969,163</u></b>	<b><u>26,911,618</u></b>	<b><u>132,093,123</u></b>	<b><u>681,329,816</u></b>

#### 7.4 Mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre del 2011, el mobiliario y equipo, neto se detallan como sigue:

	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Comunicación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo Original:					
Saldos al 31 de Agosto 2011	c 1,032,654,537	360,150,522	75,877,799	156,227,513	1,624,910,371
Adquisiciones	605,459	5,511,265	0	0	6,116,724
Traslados					
Retiros	1,297,413	0	0	0	1,297,413
Saldos al 30 de Setiembre del 2011	<u>1,031,962,584</u>	<u>365,661,787</u>	<u>75,877,799</u>	<u>156,227,513</u>	<u>1,629,729,682</u>
<u>Depreciación</u>					
<u>Acumulada:</u>					
Saldos al 31 de Agosto del 2011	668,610,537	158,826,619	41,983,382	21,293,434	890,713,972
Gasto por depreciación del período	12,474,888	1,714,268	649,736	1,104,205	15,943,097
Saldos al 30 de Setiembre del 2011	<u>681,085,425</u>	<u>160,540,887</u>	<u>42,633,118</u>	<u>22,397,639</u>	<u>906,657,069</u>
<b>Total</b>	<b>c 350,877,159</b>	<b>205,120,899</b>	<b>33,244,681</b>	<b>133,829,873</b>	<b>723,072,612</b>

#### 7.5 Intangibles

<u>Saldos</u>	<b>2011</b>	<b>Adiciones</b>	<b>2012</b>
<u>Costo Original</u>			
Sistema de Computo	c 477,410,895	8,650,051	486,060,946
	<b>477,410,895</b>	<b>8,650,051</b>	<b>486,060,946</b>
<u>Amortizacion Acumulada</u>			
Sistema de Computo	(362,791,566)	(51,107,488)	(413,899,054)
	<u>(362,791,566)</u>	<u>(51,107,488)</u>	<u>(413,899,054)</u>
<u>Costo Original</u>			
Plusvalia Comprada	5,133,000,000		5,133,000,000
<u>Amortizacion Acomulada</u>			
Plusvalia Comprada	(855,500,000)		(1,882,100,000)
	<u>€ 4,392,119,329</u>	<u>€</u>	<u>3,323,061,892</u>

## 7.6 Cuentas por pagar a empresas relacionadas y Documentos por pagar a corto plazo

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2012	2011
Cuentas por pagar Empresas Relacionadas	¢ 9.393.033.686	3.613.936.938
Cuentas por pagar diversas	¢ 267.582.627	¢ 80.609.217
Obligaciones por traslado del Fondo-Sysde	11.359.673	11.477.716
Primas por seguro por pagar	855.965	3.195.699
	<u>¢ 9.672.831.951</u>	<u>¢ 3.709.219.570</u>

## Nota 8 Patrimonio

### a.Capital social

Al 30 de setiembre del 2012 el capital social de Popular Pensiones es ¢1.998.570.868, representado por 1.998.570.868 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En los párrafos primero y tercero del artículo No. 17 del Reglamento “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, se establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento la Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de setiembre del 2012 de ¢4.577.765.151 y al 30 de setiembre del 2011 ¢2.251.881.163.

## Nota 9 Cuentas de orden

Las cuentas de orden están constituidas por el valor del activo neto de los fondos que administran, los títulos de unidades de desarrollo (Tudes) y las garantías de participación o cumplimiento según la Ley N° 7494 de Contratación Administrativa. A continuación se detalla la composición de los fondos de pensión complementaria administrados:

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2012	2011
<u>Fondos de pensión administrados:</u>		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	€ 72.258.336.709	€ 71.617.353.058
Fondo de Capitalización Individual	0	62.303
Fondo de Capitalización Laboral	91.140.921.864	72.347.615.044
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	753.825.628.975	657.184.892.877
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	2.205.724.842	1.821.685.207
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	9.301.123.487	7.955.164.300
Fondo cerrado de capitalización Colectiva de los Empleados del B.C.A.C.	242.522.506	247.840.876
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	8.339.850.232	8.912.215.433
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	3.464.946.485	4.126.590.720
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	16.003.685.828	19.274.514.512
Fondo de Capitalización Laboral Erroneos	2.269.344.463	0
Régimen Obligatorio de Pensiones Erroneos	10.006.782.691	0
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Lotería.	6.184.809.281	4.155.532.282
	<u>€ 975.243.677.363</u>	<u>€ 847.643.466.611</u>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	€ 2.214.690.083	€ 2.001.379.393
Bienes y Valores en Custodia por cuentas propias	15.909.725.491	10.671.429.440
<u>Otras cuentas de Orden:</u>		
Montos retenidos del Fideicomiso	€ 365.846.596	€ 433.024.190
Garantías de Participación y Cumplimiento	€ 174.102.596	€ 142.629.349

## Nota 10 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal en los periodos de un año terminados el 30 de setiembre es como sigue:

	2012	2011
Salarios	€ 1.431.341.299	€ 1.371.692.971
Suplencias	15.095.403	8.105.516
Tiempo Extraordinario	5.126.193	38.801.632
Décimo Tercer Mes	185.353.815	174.423.050
Incentivos	463.285	20.621.573
Comisiones	364.086.904	244.161.416
Cargas Sociales	577.886.149	544.585.206
Remuneración al Personal de Ventas	382.425.695	291.049.642

Dietas	48.946.050	50.517.421
Preaviso y Cesantía	124.142.132	116.387.711
Capacitación	31.445.121	11.594.627
Pólizas de Seguros	21.002.953	21.451.851
Viáticos al Interior del País	50.107.776	51.278.735
Viáticos al Exterior	4.398.472	5.177.368
Productos Alimenticios	3.580.461	3.233.940
Gastos de Representación	0	81.203
Pasajes al Interior del País	7.109.280	7.729.791
Pasajes al Exterior	7.577.755	5.851.746
	<b>€ 3.260.088.744</b>	<b>€ 2.966.745.400</b>

### Nota 11 Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales en los periodos de un año terminados el 30 de setiembre es como sigue:

	2012	2011
Correos y Telecomunicaciones	€ 44,042,221	€ 55,232,171
Gastos por Custodia de Valores	87,816,026	114,463,709
Mantenimiento y Reparación de Equipos e Instalaciones	99,206,614	44,465,578
Alquileres de Bienes Inmuebles	173,851,092	202,867,870
Alquiler de Bienes Muebles	18,181,341	34,835,069
Gastos de Electricidad y Agua	70,486,561	78,974,141
Materiales y Suministros	53,230,248	57,585,302
Gastos de Mercadeo	93,527,677	185,114,383
Gastos por Depreciación y Amortización	324,655,270	299,569,906
Amortización a la Plusvalía comprada	769,950,000	769,950,000
Aportes al Presupuesto de SUPEN	146,540,241	150,991,231
Comisión por Colocación de Fondos de Pensiones	34,917,000	34,649,500
Servicios Profesionales	372,736,289	421,313,558
Gastos Diversos	116,796,037	400,727,054
	<b>€ 2,405,936,617</b>	<b>€ 2,850,739,473</b>

### Nota 12 Ingresos por rendimientos

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, los ingresos sobre los rendimientos en los fondos de pensión administrados se detallan como sigue:

	2012	2011
Fondo de Capitalización Individual	€ 0	€ 3.114
Regimen Voluntario de Pensiones Colones	60.393.357	72.864.216
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	10.142.033	13.507.340
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del B.C.A.C.	22.642.819	33.216.384

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares	22.605.778	14.189.877
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO	3.002.993	702.184
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	1.712.752	3.035.382
	<u>€ 120.499.733</u>	<u>€ 137.518.497</u>

### Nota 13 Ingresos sobre saldo administrado

Al 30 de setiembre del 2012 y 2011, se detallan los ingresos correspondientes a comisiones sobre saldos administrados de los fondos:

	2012	2011
Fondo de Capitalización Laboral	€ 1.186.522.658	€ 1.174.552.939
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Pensionados B.C.A.C.	563.957.699	596.526.877
	1.826.990	1.861.229
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA	89.815.267	88.861.670
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares	52.581.918	82.571.302
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dolares B	17.766.462	26.093.354
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5.826.232.062	4.940.323.585
Regimen Obligatorio de Pensiones Erróneos	15.570.455	0
Fondo de Capitalizacion Laboral Erróneos	3.522.170	0
Fondo de Jubilaciones y Pensiones Fomuvel	15.848.033	3.802.109
	<u>€ 7.773.643.715</u>	<u>€ 6.914.593.064</u>

### Nota 14 Contratos vigentes

#### a. Contrato de arrendamiento

Al 30 de setiembre de 2012 y 2011 la Operadora tiene contrato de alquiler con el Club Unión por US\$ 35.649.

**b. Contratos por servicios de inversión con compañías relacionadas**

La Operadora tiene contratos de inversión suscritos con Banco Popular ,Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, Popular Agencia de Seguros

**Nota 15 Hechos relevantes y subsecuentes**

Producto de la fusión por absorción que realizó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal de IBP Pensiones el día 10 de noviembre del año 2010, se realizó el traslado de los saldos contables de IBP Pensiones a Popular Pensiones S.A. de la Operadora y de los Fondos Administrados.

**Nota 16 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las NIC requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

	2012	2011
Saldo de Disponibilidades	€ 976,645,444	€ 785,277,267
Saldo de efectivo y equivalente en el estado de Flujo de Efectivo		
<b>Total</b>	<b>€ 976,645,444</b>	<b>€ 785,277,267</b>

**Nota 17 Principales diferencias con las NIIF**

El Conassif ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La Supen y la Sugeval han establecido que los instrumentos financieros se clasifiquen como disponibles para la venta independientemente de la intención de su tenencia.

El Conassif ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamientos alternativos.

El Conassif mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominados errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obligan a restablecer los estados financieros donde existieron.

## **Nota 18 Normas de contabilidad recientemente emitidas**

### **NIIF 7 instrumentos financieros: revelaciones**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en agosto del 2005 la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones, aplicable a partir del 1 de enero del 2010 y que al mismo tiempo deroga la NIC 31 Informaciones a Revelar en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares. Los cambios se relacionan sobre todo con revelaciones en las notas a los estados financieros y no se prevé un impacto derivado de la aplicación de esa norma en los estados financieros.

## **Nota 19 Principales diferencias con las NIF**

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias**

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos**

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta evaluación.

### **Normas de contabilidad recientemente emitidas**

#### **NIIF 8 segmentos de operación**

Esta NIIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2011. Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

#### **Interpretaciones de las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.  
Efectiva a partir del 1 de marzo del 2007

CINIIF 12: Acuerdos de servicios de concesión.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2011

CINIIF 13: Programa de lealtad de clientes.  
Efectiva a partir del 1 de julio del 2010.

CINIIF 14: Límites en planes de pensión definidos, requerimientos de fondo mínimo.  
Efectiva a partir del 1 de enero del 2010.